



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020
"Año Belgraniano"
En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

PARTE DE PRENSA

SESIÓN ORDINARIA (18/11/2020)



RESUMEN DE TEMAS TRATADOS

DOCUMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

Misiva del titular del Área de Coordinación y Gestión Municipal, Prof. Bernardo Villalba:

a)- cursando copia de los actos administrativos inherentes a la convocatoria realizada para implementar una campaña de castraciones masivas en el marco del "Programa Municipal de Equilibrio Poblacional de perros y gatos"; e,

b)-informando sobre las gestiones efectuadas ante la EPE para la provisión del servicio de energía eléctrica a familias asentadas en sectores de Isleta Centro y Las Mercedes.

La documentación ingresada responde a pedidos elevados desde el Concejo.

PROYECTOS DE LOS BLOQUES:

El bloque UCR presentó los siguientes proyectos de Resolución:

1º)- para solicitar al Gerente de la EPE, Sr. Diego Alonso, que arbitre las medidas necesarias a fin de garantizar la pronta realización de la obra de provisión del servicio de energía eléctrica a los asentamientos que fueron reconocidos por el Concejo y cuya tramitación/gestión ya fue iniciada por el Ejecutivo local; y,

2º)- para instar a los legisladores del Departamento a bregar para que la obra de construcción del Puente "San Vicente" se incorpore, explícitamente y con la correspondiente partida, en el Presupuesto Provincial 2021.



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020
"Año Belgraniano"
En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

Esgrimidos los argumentos, **ambos fueron** tratados sobre tablas y **aprobados por unanimidad** con algunas modificaciones (**Resoluciones N° 19/2020 y N° 20/2020** respectivamente).

DESPACHOS DE LAS COMISIONES:

- De la Comisión de Gobierno y Seguridad-DESPACHO N° 07/2020: Dictamen favorable, con modificaciones y por unanimidad de los presentes, al proyecto de ordenanza que regula la producción, asignación, distribución, contratación y gastos relativos a la Comunicación Institucional de la Municipalidad. Puesto a consideración fue aprobado por unanimidad (Ordenanza N° 1575/2020).

MOCIONES VERBALES:

- El edil Ángel Ledesma propuso **requerir** a la Secretaría de Servicios Públicos que incorpore en su agenda de trabajos a realizar a la brevedad, la adecuada señalización del puente "El Manolo" con el fin de prevenir posibles accidentes.
- El concejal Gustavo Volkart estimó oportuno:
 - a)- reiterar el pedido de remisión de una copia del Padrón de Suelos elaborado en el marco del Banco de Tierras Municipal; y,
 - b)- a raíz del reclamo efectuado por vecinos, **solicitar** a la dependencia competente en la materia, que lleve a cabo las acciones necesarias para restablecer la normal prestación del servicio de iluminación pública en el extremo oeste del pasaje Juan XXIII en el Barrio El Porvenir.

Puestas a consideración, **ambas recibieron el acompañamiento del Cuerpo en pleno.**